



**BOLETÍN  
DE LA ACADEMIA  
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen XCVI N° 199  
Enero–junio 2018  
Quito–Ecuador**



**BOLETÍN  
DE LA ACADEMIA  
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen XCVI  
N° 199**

**Enero–junio 2018  
Quito–Ecuador**



## **ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA**

DIRECTOR:	Dr. Jorge Núñez Sánchez
SUBDIRECTOR:	Dr. Franklin Barriga López
SECRETARIO:	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
TESORERO:	Hno. Eduardo Muñoz Borrero
BIBLIOTECARIA-ARCHIVERA:	Mtra. Jenny Londoño López
JEFA DE PUBLICACIONES:	Dra. Rocío Rosero Jácome
RELACIONADOR INSTITUCIONAL:	Dr. Vladimir Serrano Pérez

### **BOLETÍN de la A.N.H.**

Vol XCVI

Nº 199

Enero–junio 2018

© Academia Nacional de Historia del Ecuador

p-ISSN: 1390-079X

e-ISSN: 2773-7381

#### **Portada**

Monumento a Vicente Rocafuerte  
en Guayaquil

#### **Diseño e impresión**

PPL Impresores 2529762

Quito

landazurifredi@gmail.com

abril 2019

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

## BIENVENIDA A CLAUDIO CREAMER GUILLÉN COMO MIEMBRO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Franklin Barriga López<sup>1</sup>

El 1 de diciembre de 2017, hace poco menos de dos meses, conmemoramos el primer centenario de la muerte de Federico González Suárez, mediante actos públicos y publicación de libros, que se llevaron a cabo en ese día y con anticipación a la fecha indicada: fue la oportunidad para reseñar y subrayar a este personaje notable de nuestra Patria y su contribución a la cultura y al progreso nacionales, sobre todo en el campo histórico.

Puntualizo este particular, en razón de que una de las mayores realizaciones de González Suárez fue, precisamente, la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, cuya acta de fundación se suscribió el 24 de julio de 1909, entidad que alcanzó la alta categoría de Academia Nacional de Historia, mediante Decreto Legislativo sancionado el 27 de septiembre de 1920, con el ejecútese del presidente de la República, José Luis Tamayo y suscrito por el presidente de la Cámara del Senado, José J. Andrade; el presidente de la Cámara de Diputados, Luis Vernaza; el secretario de la Cámara del Senado, Antonino Sáenz y el secretario de la Cámara de Diputados, Luis A. Larenas. A la época, fue ministro de Instrucción Pública Pablo A. Vásconez y subsecretario, José María Suárez M., que también firmaron el documento en referencia.

González Suárez, en junio de 1911, escribió un mensaje con el título “A los jóvenes fundadores de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos”, en donde aseveró lo siguiente:

Cuando di principio a mi labor histórica estaba solo, aislado; ahora, cuando para mí se aproxima ya el ocaso de mi vida, no estoy solo, no

<sup>1</sup> Subdirector de la Academia Nacional de Historia.

me encuentro aislado... Mi palabra ha caído en tierra fecunda, mi trabajo no ha sido estéril... Vuestra labor comienza, no he hecho más que trazaros el camino... Mañana, con vuestros trabajos progresarán los estudios históricos, y con ellos habrá luz, y con la luz se conocerá mejor la verdad. Trabajad, con tesón, con empeño, con constancia: no os desalentéis por las dificultades, no os acobardéis ante los obstáculos, venced las dificultades, arrollad los obstáculos... Como la verdad es el alma de la historia, buscad la verdad, investigad la verdad y, cuando la encontréis, narradla con valor.<sup>2</sup>

Casi 109 años después, estas lecciones del gran pionero de los estudios históricos siguen latentes en nuestra Academia, sobre todo en lo que respecta a que la verdad es el alma de la historia, que hay que laborar con constancia y vencer las dificultades, las que no son pocas en un país con serias limitaciones para las cosas del espíritu.

Con estos antecedentes y el testimonio de vida de más de una centuria, nuestra corporación de carácter científico, sin finalidad de lucro, contempla en su Estatuto, en su Art. 2: *“La Academia tiene por objeto principal la promoción de las ciencias históricas, el desarrollo de los estudios históricos americanos y, en particular, de los estudios de la historia ecuatoriana, en los distintos ámbitos y especialidades, así como la promoción y fortalecimiento de la enseñanza de la historia”*.<sup>3</sup>

En su Art. 3, recalca que *“Es una institución científica al servicio de la nación y del pueblo, que valora a la investigación como base esencial del quehacer historiográfico, asume un cabal compromiso con la ética y la verdad como valores referenciales de su actividad institucional y mira a la sociedad como actor principal de la historia y destinatario fundamental de la historiografía”*.<sup>4</sup>

En este contexto, se ha desenvuelto y sigue desenvolviéndose la existencia de la Academia: es por ello que, especialmente en esta última época de indiscutibles y numerosas realizaciones, se han

---

2 Federico González Suárez, *Defensa de mi criterio histórico*, Volumen 12 de Publicaciones del Archivo Municipal, Talleres Tipográficos Municipales, Quito, 1937, p.7.

3 Ley y Estatuto de la Academia Nacional de Historia, 29 de julio 2016, p.15.

4 *Ibidem.*, p.16.

extremado los requisitos para la calificación de miembros, partiendo del análisis objetivo de la hoja de vida que demuestre justificativos y contribuciones significativas al conocimiento de la Historia, a más de la formación universitaria y cualidades igualmente reconocidas en los campos éticos y morales, tan imprescindibles para efectuar trabajos de honestidad, no solo intelectual en la dura brega y responsabilidad por desentrañar la verdad del pasado y proyectarla, sin deformación, sino para la enseñanza de las generaciones, en función del presente, del futuro y del progreso.

A más de ello, se vuelve pertinente recordar que aquí impera una atmósfera de pluralismo absoluto, debido al respeto a la opinión de los demás, tan solo se exige esgrimir la verdad, de acuerdo a las mencionadas enseñanzas de González Suárez y a los mandatos de la ciencias sociales contemporáneas. Es por ello que integran nuestra Academia personas de diferentes credos e ideologías, sin que ello realmente importe, lo único valedero es el aporte que se brinde a la ciencia histórica, sin carteles y banderías de ninguna especie. De haber camisetas de tinte político partidista, como obviamente existen, éstas quedan a la entrada del edificio de la Academia para su restitución una vez que terminan las reuniones, lo único que se toma en cuenta al interior de estos muros es la calidad de académico y el cumplimiento de las obligaciones que corresponden a esta encumbrada dignidad. Lo anotado, constituye elemento básico para el respeto y la ponderación que posibilitan diálogos y compromisos únicamente con la identidad, los valores humanos, la paz y el desarrollo de nuestro país, bajo el parámetro de los grandes referentes de la Historia.

He rememorado lo expuesto, para aseverar que el ascenso del Dr. Claudio Creamer Guillén, de Miembro Correspondiente a Miembro de Número, responde a los lineamientos mencionados, de acuerdo al riguroso informe emitido por la Comisión de Ingresos y Ascensos y a la aprobación final de la Junta General, conformada únicamente por Miembros de Número cuya voluntad queda expuesta mediante votación secreta.

Claudio Creamer, una vez que ha cumplido con los requisitos enunciados, asciende, por sus propios méritos, a la dignidad que tendrá desde el día de hoy y que, obviamente, a más de ser un alto reconocimiento al trabajo de historiador, entraña, también, serio compromiso para desempeñarse con la debida idoneidad en el cumplimiento de las actividades, a cumplir, dentro y fuera de la Academia, lo cual, sin duda, sabrá llevar a cabo y con suficiencia, para su propia respetabilidad y el prestigio de nuestra institución.

El flamante Miembro de Número es Bachellor of Arts (Licenciatura) en Ciencias Políticas, Universidad de Syracuse, Estados Unidos; Máster en Administración de Empresas, Instituto de Estudios Superiores de Administración, Caracas, Venezuela; Ingeniero Comercial con Mención en Administración, Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Doctor en Filosofía, misma Universidad Católica, Quito; Doctor Ph.D. (candidato) en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.; Maestría en Gestión de Calidad y Productividad (egresado), Escuela Politécnica del Ejército (ESPE) en convenio con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, también de México; Diplomado en Responsabilidad Social Empresarial, mismo Instituto, Banco Mundial y CEMEX; Certificación Internacional de Coaching para Alta Dirección, Universidad San Francisco de Quito. Idiomas: español; inglés (nivel avanzado), francés (nivel intermedio), al igual que italiano.

En su currículum vitae constan más de cien cursos de especialización en Prospectiva y Planeación Estratégica, Trabajo en Equipo, Desarrollo Organizacional, Liderazgo, Coaching, PNL, Gerencia, Elaboración y Evaluación de Proyectos, Análisis Financiero, Planificación, Economía, Comercio Exterior, Administración, Marketing y Ventas, Responsabilidad Social Empresarial, Gestión Ambiental, Calidad Total, Pedagogía, en Ecuador, México, Venezuela, Perú, Estados Unidos y Holanda. Cursos intensivos de posgrado con becas en la Escuela de Leyes de Harvard, INCAE, Banco Interamericano de Desarrollo, ILDIS, entre otros establecimientos de renombre internacional.

Como docente universitario, ha impartido clases en pregrado a no menos de cuatro mil alumnos, aproximadamente; en posgrado, a no menos de mil y, en capacitación, a no menos de dos mil seiscientos, especialmente en la Universidad San Francisco de Quito, en la cual es profesor fundador a tiempo parcial desde 1989 y, a tiempo completo, desde septiembre de 1994; profesor de posgrado en varias maestrías y diplomados, cursos y seminarios en instituciones como Banco Central del Ecuador, Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Guerra, Academia de Guerra del Ejército, Estado Mayor de la Escuela Superior de Policía, Ministerio de Economía y Finanzas, en fin.

Además de docente, se ha desempeñado como Secretario Nacional de Desarrollo Administrativo (SENDA, 1991-1992), cargo con rango de Ministro de Estado, miembro del gabinete ampliado), institución dependiente de la Presidencia de la República con aproximadamente 540 funcionarios, creada en 1989 para fortalecer y mejorar la capacidad de servicios y la realización de obras del sector público ecuatoriano; bajo su regencia estaban la Dirección Nacional de Personal, Dirección Nacional de Informática, Dirección Nacional de Desarrollo Institucional, Dirección Nacional de Control de Gestión y la Unidad de Proyectos Internacionales. Además, ha sido Gerente General del Centro de Desarrollo Industrial de Ecuador (CENDES, 1990-1991), especialista de la Corporación Financiera Nacional (1981-1984), también Consultor en otros organismos públicos y privados, del país y del exterior, como Naciones Unidas, Parlamento Latinoamericano, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Ministerio del Ambiente, Secretaría General de Planificación del Ecuador y empresas privadas. Lo hasta aquí puntualizado demuestra que se trata de un profesional de excelente formación y experiencia.

En el área histórica, el Dr. Creamer Guillén ha efectuado estudios de pregrado y posgrado en la Universidad Andina Simón Bolívar, Magíster en Historia Andina; en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, cinco materias de la Licenciatura de Historia aprobadas como pre requisito para el Doctorado en Historia que

cerró. Además, su capacitación en Historia ha realizado, mediante cursos, seminarios, congresos y conferencias, en la UNAM y la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe, UNESCO, Universidad Andina, FLACSO, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Universidad San Francisco de Quito y en la Academia donde nos encontramos estos momentos.

De su autoría, sus publicaciones en Historia y temas afines, son, entre otras, el libro *Logros y dificultades de la Ley de Fomento Industrial (Ecuador: 1972-1986)*, ILDIS, Quito, 1993, así como decenas de artículos, entre los que cito: “Antecedentes históricos y opciones del sector informal urbano en América Latina”, “El reto del desarrollo”, “Estamos preparados para el futuro”, “El indígena en el Ecuador como sujeto de la fotografía a inicios del siglo XX”, “El desarrollo industrial ecuatoriano”, “Bases para una estrategia de desarrollo de la industria ecuatoriana”.

Como se podrá apreciar de los datos precedentes, la actividad intelectual del Dr. Creamer se ha desenvuelto en áreas concernientes a la pedagogía de índole superior y al liderazgo, como ejecutivo y facilitador, en Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Sociología, Humanidades, Ciencias Ambientales, Administración y, naturalmente, en Historia, que es la razón sustancial para que haya alcanzado la cimera categoría de Miembro de Número, con lo cual, en nuestra Academia, de ahora en adelante, participará en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta General, con voz y voto, para elegir, en el caso de las primeras reuniones, a los dignatarios, entre otras facultades que le conceden el Estatuto y los Reglamentos que norman la marcha institucional, amén de las obligaciones y responsabilidades que entraña tan destacada categoría.

Fiel a su formación y actividad profesional, Claudio Creamer pronunciará su discurso de incorporación que versa sobre “Debates legislativos pioneros sobre el salario mínimo en la industria en el Ecuador, 1934-1935”, tema de enorme importancia social donde ratifica sus cualidades de investigador y analista de una época singular de nuestro pretérito, caracterizada por la aguda inestabilidad política, crisis económica y clamores populares porque la situación es-

pecialmente de obreros y campesinos cambie. Recordemos que años más tarde, precisamente el 5 de agosto de 1938, se expidió el Código del Trabajo, cuando mandatario del país el Gral. Alberto Enríquez Gallo y ministro de Previsión Social y Trabajo el Dr. Carlos Ayala Cabanilla, lo que constituyó un hito para el adelanto de la población ecuatoriana, singularmente para los sectores más necesitados. En estos tópicos se enmarca el discurso de incorporación del Dr. Creamer Guillén, como requisito indispensable para formalizar la sobresaliente categoría alcanzada.

La pieza oratoria que en breve oiremos tiene como fuente primordial la tesis del propio autor presentada para obtener el título de Maestría en Historia Andina en la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2016. Asimismo, dentro de pocos minutos, se le entregará el Diploma respectivo y se le impondrá las insignias de Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia del Ecuador.

En nombre de nuestra centenaria entidad, a la que han pertenecido y pertenecen insignes figuras de la intelectualidad no solo nacional, Dr. Claudio Creamer Guillén: me es satisfactorio darle la más cordial y calurosa bienvenida, con la seguridad de que su contribución intelectual será positiva para nuestra Academia y la ciencia histórica en general.

Quito, 25 de enero de 2018

## Bibliografía

GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, *Defensa de mi criterio histórico*, Volumen 12 de Publicaciones del Archivo Municipal, Talleres Tipográficos Municipales, Quito, 1937.

Ley y Estatuto de la Academia Nacional de Historia, Academia Nacional de Historia, Quito, 29 de Julio de 2016.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

**Forma sugerida de citar este artículo:** Barriga López, Franklin, "Bienvenida a Claudio Creamer Guillén", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCVI, N°. 199, enero - junio 2018, Academia Nacional de Historia, Quito, 2018, pp.291-297